



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** Gastos Simonella Amalia Leonor - Noche de los museos

---

VISTO:

La solicitud presentada por parte del Área Audiovisual, Comunicación y Servicios Generales para la compra de refrigerios para quienes actuaran como colaboradores de la Facultad de Lenguas con motivo de la realización de la nueva edición de la Noche de los Museos 2025 que se llevara a cabo el día 07 de Noviembre del corriente año en la sede Obispo Trejo.

Y CONSIDERANDO:

La decisión de afrontar los gastos que fueran necesarios para tal fin con Recursos Propios.

La Ordenanza del Honorable Concejo Superior N° 04/2025

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Artículo N° 1°: Avalar la erogación realizada a favor de la firma "Simonella Amalia Leonor", CUIT:23-31558409-4 según factura N° C 00004-00001495 de fecha 07 de Noviembre del corriente, con motivo de la compra de refrigerios que se detallan a continuación: (5 almuerzos, Área Audiovisual jornada extendida 06/11), para los colaboradores de la Facultad de Lenguas que participaran de la Nueva edición de la Noche de los Museos 2025, que se llevara a cabo el día viernes 07 de noviembre en las instalaciones de la sede Obispo Trejo, por un monto de pesos treinta y un mil quinientos con 00/100 (\$31.500,00).

Artículo N° 2°: Avalar la erogación realizada a favor de la firma "Simonella

Amalia Leonor", CUIT:23-31558409-4 según factura N° C 00004-00001496 de fecha 07 de Noviembre del corriente, con motivo de la compra de refrigerios que se detallan a continuación: (5 almuerzos, Área Audiovisual jornada extendida 07/11), para los colaboradores de la Facultad de Lenguas que participaran de la Nueva edición de la Noche de los Museos 2025, que se llevara a cabo el día viernes 07 de noviembre en las instalaciones de la sede Obispo Trejo, por un monto de pesos cuarenta y un mil quinientos con 00/100 (\$41.500,00).

Artículo N° 3°: Avalar la erogación realizada a favor de la firma "Simonella Amalia Leonor", CUIT:23-31558409-4 según factura N° C 00004-00001497 de fecha 07 de Noviembre del corriente, con motivo de la compra de refrigerios que se detallan a continuación: (cena área audiovisual y comunicación por Jornada Extendida), para los colaboradores de la Facultad de Lenguas que participaran de la Nueva edición de la Noche de los Museos 2025, que se llevara a cabo el día viernes 07 de noviembre en las instalaciones de la sede Obispo Trejo, por un monto de pesos cincuenta y cinco mil con 00/100 (\$55.000,00).

Artículo N° 4°: Avalar la erogación realizada a favor de la firma "Simonella Amalia Leonor", CUIT:23-31558409-4 según factura N° C 00004-00001499 de fecha 07 de Noviembre del corriente, con motivo de la compra de refrigerios que se detallan a continuación: (cena área Maestranza por Jornada Extendida), para los colaboradores de la Facultad de Lenguas que participaran de la Nueva edición de la Noche de los Museos 2025, que se llevara a cabo el día viernes 07 de noviembre en las instalaciones de la sede Obispo Trejo, por un monto de pesos veinte mil con 00/100 (\$20.000,00).

Artículo N° 5°: Comunicar y dar forma.